



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001839

Las condes, 28 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 4513/2025 y 297/2026; Contrato de fecha 08.01.2026: Memo Nro. 3/572 de fecha 23.04.2026 del Jefe (s) de Departamento de Iluminacion y Corrientes Debiles; Pago Peajes Marzo/2026.

RNZ

OFPA Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254513 FAL	35895	20/04/2026	ENORCHILE S.A.	2152205001001	54.095.560	54.095.560
TOTAL					54.095.560	54.095.560

La cantidad de :  
CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005                      \$    54.095.560

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

04 MAY 2026

EG: 1688                      CH: NOV 237